

En toda España... 1.50 ptas. al mes... Extranjero... 30.00 al año... Número atrasado, 10 céntimos... Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84. Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Año XIV.

Mahón, jueves 5 de julio de 1917

Núm. 13,272.

Contrasentidos

Presenciando el derrumbamiento

Es curioso lo que ocurre a la hora presente en nuestra vida pública. Queremos decirlo en pocas palabras y sin adornos, para que el país, necesitado más que nunca de que se le oriente de un modo sintético, sin habilidades ni maniobras, pueda apreciar el hecho al primer golpe de vista.

Desde hace muchos años, un político español, don Antonio Maura, declaró que las organizaciones políticas al uso no podían subsistir; que eran no sólo ineficaces para el bien público, sino un estorbo para su realización; que si España había de salvarse, era necesario cambiar radicalmente los procedimientos, remover todo el sistema, arrancar de cuajo el caciquismo y barrer por completo las oligarquías gobernantes, representaciones de la injusticia, de la inmoralidad, del desbarajuste y del favoritismo.

A realizar esos fines tendió toda la obra de gobierno de 1907 a 1909, con la presentación de la fundamental reforma de la vida local, con las medidas de saneamiento político y administrativo que se dictaron por todos los departamentos ministeriales y con la labor de reforma de las costumbres realizada desde el Ministerio de la Gobernación por el señor La Cierva.

Contra esa obra se concitaron los gremios políticos, que veían cómo el mangoneo, única razón de su existencia, desaparecía para siempre; provocaron el motín, la revuelta, el movimiento revolucionario, y triunfaron por debilidades individuales y cobardías colectivas que no es éste el momento de examinar.

La política vivió de corrupciones y abdicaciones, que se quería derrocar rápidamente, radicalmente, brutalmente, prevaleció, ha prevalecido durante años, y en todo ese tiempo el señor Maura, firme en su convicción, clarividente, ha ido día por día no sólo señalando el mal, sino indicando el remedio de manera clara y precisa, exacta, como si hubiera asistido a los hechos que habían de desarrollarse años más tarde.

quijú gicas y heroicos, remedios de justicia, de equidad, de austeridad, que levantarán la fe de los humildes y abatirán el egoísmo de los inmerecidamente influyentes.

Ha prevalecido, sin embargo, la política contraria, y es curioso observar cómo a la hora de ahora, en liquidación del viejo sistema, rotos los engranajes de la disciplina social, en descomposición los organismos del Estado, al derrumbarse, como él pronosticó, el tinglado de la inmundicia farsa, todos los pecadores, los unos por defecto y los otros por exceso, al iniciar sus actos de contricción, que seguramente no irán seguidos de propósitos de enmienda, acuden como a textos sagrados, a las palabras del insigne estadista.

Y no son únicamente los pecadores los que hablan así, sino las víctimas suyas, que al fin, viendo que arriba faltaba la justicia se han decidido a defenderse.

Leer las peticiones de todas las colectividades, las declaraciones de los hombres públicos, el mensaje de la Juventud Liberal, los artículos de los periódicos, que piden todos renovación en el momento de la asfixia, es leer los discursos, las predicaciones, los augurios, los consejos del insigne español, que nos ha ofendido tantas veces, con el sacrificio de su vida, el ejemplo de su sinceridad, de su austeridad y de su patriotismo.

Y en tanto el pueblo, desorientado, no ve cómo es posible llegar a la solución, don Antonio Maura, desolado, desatendido, contempla con tristeza desde su rincón silencioso de la montaña del derrumbamiento de la vieja política.

Las ambiciones y la soberbia de los que proclamaron y aceptaron el "Maura, no" ha podido más que el instinto de conservación de España. Que Dios nos perdone, malvados los unos, cobardes los otros, indiferentes y engañados los más, este daño enorme que hemos inferido a nuestra Patria.

(D. "La Acción" del 30)

MUY MAL!

El primer éxito

Como podrán ver los lectores, eso de que la censura se haya establecido para impedir que se hable de estas o de las otras cuestiones es una broma. Lo que no se puede hacer es hablar en determinado sentido. Nos lo figurábamos, se lo figuraba todo el mundo, después del precedente sentado por el conde de Romanones, que cayó del Poder manteniendo la censura para que no se hablara de la cuestión internacional, y el mismo día, con censura y todo, se destapó para declararse francamente partidario de la intervención de España en el conflicto mundial.

Es decir, que la censura de entonces sirvió para que no pudiera hablarse de neutralidad y para que pudiera hacerse la declaración de que durante toda la etapa de silencio, el presidente del Consejo había estado laborando por llevar al país a la intervención, sin posibilidad de que sus esfuerzos fueran contrarrestados.

Ahora ocurre que el para nosotros imprevisto, inoportuno y peligroso Real decreto de ayer modificando los artículos del XIII Convenio de La Haya, en lo que se refiere al trato de los submarinos, provoca una explosión de entusiasmos en los enemigos de la neutralidad española.

El "Diario Universal", periódico francamente intervencionista, como su inspirador y jefe, el señor conde de Romanones, habla de ese decreto en su número de anoche y dice: "Es un primer éxito del Gabinete Dato, y como no nos duelen prendas, felicitamos sinceramente al señor Dato de modo que ya lo sabe el país. ES UN PRIMER ÉXITO."

Lo que equivale a decir que el "Diario Universal" espera otros de la misma índole.

Con el mismo derecho que los periódicos intervencionistas hacen el elogio de esa disposición absurda, es de suponer que los partidarios de la neutralidad podamos censurarla duramente y decir que nos parece mal, muy mal, rematadamente mal.

Claro que nada de esto nos produce extrañeza desde que Lerroux, al regreso de uno de sus viajes de París, manifestó que caído del Poder el conde de Romanones, que representaba como el jefe radical, las tendencias intervencionistas, el político único que podría subir al poder para completar la obra era el señor Dato. Y ya está gobernando, con censura y todo.

Y ya ha obtenido el primer éxito.

EN BADALONA

Un homenaje merecido

Un público numerosísimo, que atestaba por completo el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento de la vecina ciudad de Badalona, se congregó ayer por la mañana en aquel local para tributar un homenaje de gratitud y de justicia al dignísimo ayudante de Marina, don José Riera y Alemany, por las incansables y beneméritas gestiones que en pro de la gente de mar, y singularmente en beneficio de la modesta clase pescadora de aquella demarcación, ha realizado en los tres años que al frente de ella se encuentra el señor Riera.

El atildado traje burgués, la sotana sacerdotal, el uniforme militar, la balsa azul y corta del humilde pescador, se veían mezclados y confundidos en aquel hermoso acto de merecido homenaje, al que dieron realce también con su presencia distinguidas y bellas damas; y para cantar los merecimientos del señor Riera se fueron también las frases elocuentes y correctas de la más alta autoridad badalonense y la palabra ruda, y sincera del pescador, tan sentida ésta como aquéllas.

Empezó el acto a las once y cuarto de la mañana, ocupando la presidencia el alcalde de Badalona, don José Casas, quien tenía a su derecha al señor Riera, acompañados ambos en el estrado por el presidente del Gremio de Pescadores, señor Teixidó, el señor Vigas, pescador también, el juez municipal suplente, señor Barruga, los tenientes de alcalde señores San Martín, Cuxart y García, los concejales señores Perejón, Pujol y Calró, el párroco de Santa María, doctor Brias, el economo de San José, señor Padrós, el cabo de somatenes señor Doménech, el oficial de Marina señor Pasquín, el teniente de la guardia civil señor García, don Daniel Samsó, por el Coro Marítimo, don José Carreras, por el Club Marítimo, y otros varios.

Abierto el acto, el señor Teixidó leyó el pergamino que, juntamente con un riquísimo bastón de mando, se ofrecía al señor Riera y Alemany, y seguidamente hizo uso de la palabra el alcalde don José Casas, quien hizo un cumplido elogio del homenajeado, del cual dijo: es discípulo toda la

gente joven del mar y pueden mirarse en él como un espejo los demás ciudadanos, para emular sus virtudes.

Añadió que el señor Riera ha venido estudiando constantemente todos los adelantos que en el ramo marítimo ha puesto de manifiesto la guerra europea, y es autor de un buen número de obras excelentes que sirven de texto en las escuelas de Marina. Estudió la personalidad del señor Riera como caballero y como marino, y dijo que de sus excelentes prendas en ambos conceptos tiene pruebas bien patentes la gente de mar, como las tienen cuantos conocen al homenajeado.

Ocupándose luego de la gestión del señor Riera como ayudante de Marina de Badalona, citó varios nobles actos de generosidad y personal desprendimiento de aquél en beneficio de la clase pescadora, cuya gratitud se testimoniaba en el acto que estaba celebrándose, y dijo que si algún día las vicisitudes de la carrera obligan al señor Riera a abandonar la ciudad de Badalona, todos y cada uno de los badalonenses recordarán siempre con gratitud su gestión provechosísima. Terminó en medio de una estruendosa salva de aplausos, abrazando al señor Riera en nombre de la ciudad. Habló a continuación el pescador Simón Vigas, quien se adhirió a las manifestaciones que acababa de hacer el alcalde, diciendo que sus palabras habían sido dichas con verdadera satisfacción por todos, porque eran la concreción del sentir y del pensar de todos los reunidos.

Añadió que en celebración de la fiesta, la junta directiva de los pescadores había acordado por unanimidad entregar un donativo de ciento cincuenta pesetas a favor de los pobres de Badalona.

También fué muy aplaudido. Se levantó después, siendo saludado con grandes aplausos, el señor Riera y Alemany.

Dijo que, no siendo orador, hablaba con el lenguaje del alma. Agradeció el obsequio que se le hacía y que consideraba inmerecido, diciendo que él no hizo otra cosa que cumplir con su deber, pues, de no hacer lo que hizo, todos tendrían derecho a exigirle.

Atribuyó el homenaje a un exceso de sentimiento de la clase pescadora, que sabe sentir hondo y apreciar mucho más de lo que valen los beneficios que se le otorgan.

Añadió que los pescadores están apartados de las luchas sociales y no piensan en otra cosa que en el trabajo, y les aconsejó que sigan siempre separados de estas luchas y dando la espalda a las miserias de la tierra. Encomió la importancia de la instrucción, aludiendo a la llamada fiesta del libro, que había de celebrarse por la tarde, y dijo que para su instrucción los pescadores encontrarían el apoyo incondicional de todos.

Ocupándose del acto que se celebraba, manifestó que si le fuera dado elegir el momento de la muerte, hubiera elegido aquél, en que se hallaba rodeado de tantos y tan buenos amigos, y terminó con un sentido párrafo de gracias. El señor Riera, que había sido varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia, recibió una cariñosa ovación al terminar su brillante discurso.

El alcalde, señor Casas, propuso, y fué acordado por unanimidad, enviar un telegrama al ministro de Marina dándole cuenta del acto y testimoniando la gratitud de los pescadores al señor Riera, y otro a la familia de éste, que se halla en Andraitx para atender al restablecimiento de la salud de uno de sus hijos, saludándole y expresándole la honda y sincera estimación que toda Badalona siente por el homenajeado.

Seguidamente se dió por terminado el brillante acto. El señor Riera y las autoridades badalonenses fueron obsequiados con

una comida en el domicilio del presidente del Club Marítimo, don José Carreras.

Por la tarde se celebró la llamada fiesta del libro, celebrada en el entoldado, con asistencia de las autoridades, y organizada por la gente de mar con objeto de fundar en Badalona una nueva biblioteca pública.

Los donativos de los libros que se recibieron fueron numerosos, constituyendo una buena base para llegar al objeto deseado.

Se pronunciaron discursos elogiosos y felicitando a los pescadores por su hermosa iniciativa.

En resumen, fué la de ayer una bella jornada para Badalona. (De "La Vanguardia".)

La boca y los dientes

Puede decirse que la boca (es uno de los espejos de la salud. Los labios rojos y firmes y los dientes bien conservados e implantados son indicio de excelente constitución física, pues los estados generales defectuosos y las enfermedades orgánicas repercuten sobre la salud de la boca, hacen palidecer los labios, cambian los dientes y vuelven las encías sangrantes.

Conviene, pues, señalar el tratamiento interno una importancia capital y cuidar, antes del tratamiento local, los estados constitucionales de los que pueda depender la situación aparatosa (cloro-anemia, linfatismo, estrófula, diabetes, albuminuria, etc.) Son sencillos los cuidados higiénicos que reclaman los labios. La delicada mucosa que los cubre deben ser objeto de suma limpieza, particularmente en las comidas, donde se producen fácilmente erupciones herpéticas, bajo la influencia de la irritación más pequeña.

La irratibilidad y vascularización de los labios pueden favorecer por succiones o una pequeña mordedura pero debe evitarse el exponer los labios húmedos a la acción del frío y el viento, para que no se produzcan resquebrajaduras, que, en todo caso, se curan por lociones emolientes y unturas grasas. Si persisten, ceden por la glicerina bien neutra. Sin embargo, conviene usar con prudencia de la glicerina, a la que hay tanta afición en los cosméticos de tocador, porque, aplicada con demasiada frecuencia a los labios, los endurece y quita frescura, suavidad y color.

El grosor de los labios es señal de linfatismo; su palidez, signo de cloro-anemia; su luidez azulada, de asma o afección del corazón; sequedad, de diabetes. Los labios sanos han de ser húmedos y rojos.

Aparte de dichos estados constitucionales, cuyo estudio no es de este lugar, podemos decir que la higiene de las encías se confunde con la de los dientes.

No hay muy fea con hermosos dientes", dijo Rousseau. Las enfermedades dentarias agrían el carácter de las mujeres; la extracción las espanta... y juego hay que disimular la obra del dentista.

Importa, por consiguiente, cuidar de la higiene y profilaxis dentaria cuando se está aún a tiempo. Los cuidados de la dentadura se hallan muy descuidados, si no ignorados, de muchas gentes.

Los dientes están destinados a la masticación y no a romper cosas duras o muy delgadas. Cada vez que se desvia a la dentadura de sus funciones naturales hay exposición de romper el esmalte, abriendo, por la hendidura el paso a la caries.

Deben evitarse a los dientes las temperaturas extremadas de frío y calor. Las bebidas muy frías, lo mismo que las muy calientes, hieden el esmalte y echan a perder la dentadura. Son reprobables, desde este punto de vista, la costumbre de los ingle-

ses de sorber el té muy caliente; la nuestra de tomar el clásico chocolate poco menos que hirviendo, y la más perniciosa todavía de beber vino refrescado después de tomar la sopa u otro alimento caliente. Basta todo ello para determinar muchas caries.

El uso de ciertas aguas mineralo-medicinales es igualmente pernicioso para los dientes, lo que explica el por qué en regiones vecinas y análogas por la raza y las costumbres unos habitantes presentan buenas dentaduras y otros no.

Las aguas magnésicas y ferruginosas, y particularmente las calcáreas, gozan de mala fama, al parecer muy merecida, en este punto.

DOCTOR OX.

Liga Marítima Española

Junta Provincial de Mahón

El programa de los festejos náuticos para el próximo domingo día 8 de julio será el siguiente: Tres y media tarde. — Última regata de guairos o balandros hasta 530 metros con opción al premio de la Junta Central de la Liga.

Cuatro tarde. — Segunda regata de místicos de 470 metros.

Cuatro y media tarde. — Cuaña desde un pallebot, fondeado frente a la Liga, especial para los marineros de la Estación Torpedista y del torpedero número 13. Premio una peseta cada vez que se alcance la meta, que consistirá en una muda completa para marinero, la cual se regalará al último que llegue hasta ella.

Cinco y media tarde. — Regata de tinas frente a la Liga.

Seis y media tarde. — Regata de esquifes desde Vista Alegre a la Liga.

Premios en metálico para unas y otros, al primero y segundo vencedor.

Tercer concierto por la banda militar del Regimiento de Infantería Mahón núm. 63.

Se recuerda a las embarcaciones que deben regatear la obligación de inscribirse en el domicilio de la Liga hasta las siete de la tarde del sábado, detallando las características de las respectivas embarcaciones.

Los botes a la vela que deben regatear se proveerán del número de orden que les facilitará la Liga en el momento de la inscripción, y que colocarán en la vela, para distinguirse de las demás embarcaciones; a éstas se les ruega dejen el paso expedito a las que regateen.

Con aprobación de la Comandancia de Marina han quedado agregados al Jurado los vocales de la Liga don Francisco B. Ponseti, don Pedro Pons Sitges y el infrascrito.

Mahón 4 de julio de 1917. — P. A. de la J. P. — El Secretario, Teodor Guarner.

MAHÓN

Aviso a nuestros lectores

A causa de la alarmante escasez de papel para la confección de periódicos, la mayoría de la prensa de Madrid y de provincias se ha visto precisada a tomar el acuerdo de reducir su tamaño o suprimir cierto número de páginas. Los diarios de esta ciudad nos vemos obligados también a adoptar la misma decisión para evitar que en época no muy lejina fuéramos que suprimir la publicación. Por lo tanto, desde esta fecha daremos semanalmente tres días el

perío ico entero y los otros tres medio periódico. En los días festivos continuaremos la costumbre hasta hoy establecida.

No dudamos que nuestros lectores comprenderán fácilmente la causa que nos obliga a esta determinación que nos imponen las circunstancias y que hasta hoy nos habíamos resistido a adoptar, a pesar de los muchos perjuicios que venimos sufriendo desde el comienzo de la guerra.

La propuesta del ministro de Hacienda se acordó la prohibición de la exportación de aceite común. Si acordó también dictar reglas para la circulación de harinas en las provincias fronterizas, creando al efecto una zona especial de seguridad con el fin de hacer eficaz la acción del contrabando.

Apróbo el Consejo la concesión de cincuenta y dos recursos de libertad condicional. Marina: Aprobando la construcción de un ramal de vía de la carretera general al polígono de Torregorda.

Fomento: Plan de subasta de carreteras y distribución de créditos para las obras públicas de Canarias. R. D. creando la Junta social de riegos de Alto Aragón.

Fueron aprobados expedientes de expropiación de terrenos en Palencia, Orieño, Villablino y León. Apróbase las plantillas de los cuerpos facultativos de Ingenieros de Caminos y amortización de los cuerpos facultativos de Obras Públicas que responden a los mismos principios y motivos consignados en el Decreto de 26 de junio último.

En todos estos cuerpos se amortizará más de un 25 por ciento de la consignación, resultando una economía efectiva para el Tesoro de 783.647 pesetas 50 céntimos y una reducción en el número de funcionarios de 389.

Al salir del Consejo Los periodistas interrogaron a los ministros cuando salían de la Presidencia acerca del alcance que había tenido el Consejo celebrado. Todos los ministros remitieron a las manifestaciones hechas por el señor Dato.

La apertura de las Cortes Preguntado el señor Villanueva acerca de la apertura de Cortes, ha contestado que ello es cosa que pertenece a la exclusiva iniciativa del Gobierno.

Hablósele también de la intención de los regionalistas de reunir los parlamentarios en Barcelona y dijo que de esto nada puede decir sin conocer la opinión del marqués de Albuera.

La agrupación socialista femenina El Socialista ha publicado la noticia de que la señora del Director Lluvia ha escrito una carta a la Agrupación socialista femenina de Madrid, pidiendo su ingreso en el partido imitando el ejemplo de otra dama que ha entrado en el partido militante.

Esta señora es doña María Vinyals, dama de la aristocracia que en anterior matrimonio llevó el título de marquesa de Ayerbe y a la que el partido socialista admitió en su seno.

Del Extranjero Parte alemán de la tarde Desde Koenigs w asterhausen transmiten el siguiente parte oficial facilitado por el Cuartel general alemán a las dos de la tarde.

La nueva reedición de los ejércitos del general Büsloff en la Volinia y en la Galitzia, ha sido totalmente limitada por la resistencia de las tropas germanas.

Ayer se hizo cargo del servicio de coches fúnebres el nuevo Arrendatario señor Llobera. Este servicio, se ha venido desempeñando de una manera en extremo defectuosa hasta hoy y es de esperar que el nuevo Arrendatario, cumplirá con las condiciones del contrato subsanando las muchas deficiencias que se notaban.

Esta mañana ha zarpado de nuestro puerto el torpedero número 13.

El acreditado comercio «La Ventajosa» participa a su numerosa clientela y al público en general haber recibido grandes existencias de calzado para señora y caballero de lo más elegante y sólido, a precios sin competencia.

Como anunciamos, ayer tuvo lugar un eclipse de Luna que fue visible desde nuestra ciudad, en cuyas calles se veía anoche muchas personas que admiraban el curioso fenómeno que pudo apreciarse en todos sus detalles.

Como el calor se deja sentir vivamente, en las casetas de baños establecidas en nuestro puerto se nota gran animación, siendo muy crecido el número de bañistas.

Durante las últimas horas de la tarde y por la noche se ven muy concurridas las orillas de nuestro puerto en las que se goza agradable temperatura y de la fresca brisa del mar.

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Monte Toros».

Esta noche y en el paseo de Isabel II amenizará la velada la Banda Municipal, siendo de esperar que al igual que en jueves anteriores, se verá muy concurrido dicho paseo.

Hemos recibido un número de la nueva revista ilustrada de anuncios «Progreso Blear» que se edita en Palma de Mallorca, cuyo número está dedicado a Menorca y en el que aparecen algunas fotografías de talayotes y vistas del puerto y de la ciudad.

Esta revista se reparte gratis y tiene por objeto fomentar el turismo dando a conocer las bellezas que encierran las Islas Baleares.

Anoche celebró nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria en la que se posesionó de su cargo el nuevo Alcalde nombrado de R. O. por el Gobierno del señor Dato.

Para Alcudia. Señores don Martín Poni; Vicente Vidal; Joaquín Artés; Bartolomé Cañellas; Juan Urdinós; Angel Gibell. Total, 6.

Para Barcelona. Señores don Matías Quintana; Jaime Preti; Jaime Mora; Balbino Casero; José Galón; dos soldados. Total, 6.

«Standard» desinfecta y limpia la dentadura, perfuma y refrigera el aliento. Los productos dentífricos Doctor Jaime no necesitan resalmo.

Casa Buenaventura Resumen de los servicios prestados por la G. a. dia municipal durante el año 1916.

Conceptos de los servicios prestados Por falta a la ley de carruajes: el jefe señor Pons, 7; el guardia señor Bagur, 2; el guardia señor Moll, 10; el guardia señor Mari, 2; el guardia señor Artés, 3; el guardia señor Pons, 2; el guardia señor Sintés, 3. Total, 29.

Por falta al coche fúnebre: el jefe señor Pons, 1.

Por defraudación: el guardia señor Arrom, 7; el guardia señor Moll, 1; el guardia señor Mari, 1; el guardia señor Artés, 1; el guardia señor Pons, 1; el guardia señor Sintés, 3. Total, 14.

Por defraudación: el jefe señor Pons, 14; el guardia señor Arrom, 25; el guardia señor Bagur, 8; el guardia señor Moll, 11; el guardia señor Mari, 19; el guardia señor Artés, 19; el guardia señor Pons, 14; el guardia señor Sintés, 10. Total, 119.

Por falta bandos: el jefe señor Pons, 8; el guardia señor Arrom, 3; el guardia señor Bagur, 1; el guardia señor Moll, 1; el guardia señor Artés, 2; el guardia señor Pons, 2; el guardia señor Sintés, 3. Total, 20.

Por escándalo a la vía pública: el jefe señor Pons, 4; el guardia señor Arrom, 4; el guardia señor Moll, 5; el guardia señor Mari, 2; el guardia señor Pons, 5. Total, 20.

Por falta a la ley de bicicletas: el jefe señor Pons, 3; el guardia señor Arrom, 3; el guardia señor Pons, 1. Total, 7.

Por falta a la higiene: el jefe señor Pons, 8; el guardia señor Arrom, 2; el guardia señor Bagur, 4; el guardia señor Moll, 8; el guardia señor Mari, 2; el guardia señor Artés, 2; el guardia señor Pons, 9; el guardia señor Sintés, 6. Total, 41.

Por protección a los animales: el jefe señor Pons, 2.

Por auxilios prestados: el jefe señor Pons, 5; el guardia señor Arrom, 3; el guardia señor Bagur, 4; el guardia señor Moll, 4; el guardia señor Mari, 1; el guardia señor Artés, 7; el guardia señor Pons, 4; el guardia señor Sintés, 1. Total, 29.

Por buenos servicios: el jefe señor Pons, 6; el guardia señor Arrom, 2; el guardia señor Bagur, 3; el guardia señor Moll, 1; el guardia señor Artés, 6; el guardia señor Pons, 43; el guardia señor Sintés, 33. Total, 306.

Pons, 6; el guardia señor Arrom, 2; el guardia señor Bagur, 3; el guardia señor Moll, 1; el guardia señor Artés, 6; el guardia señor Pons, 5; el guardia señor Sintés, 1. Total, 24.

Total de cada guardia: el jefe señor Pons, 58; el guardia señor Arrom, 49; el guardia señor Bagur, 22; el guardia señor Moll, 41; el guardia señor Mari, 20; el guardia señor Artés, 40; el guardia señor Pons, 43; el guardia señor Sintés, 33. Total, 306.

Para alquilar

En punto céntrico de esta ciudad, precio segundo piso con dos alcobas, salita, gran comedor, cocina, nuevo cuarto para lavar, agua, sumidero, retrete, etcétera, etc.

La casa plaza Arravala, número 6 e Infanta número 2 y 4, recientemente resanada, a propósito para dos tiendas, con habitaciones suficientes para una familia, aunque sea numerosa. Tiene agua, sumidero, etc.

Próximamente habrá también para alquilar un primer piso en punto céntrico, bonito, con agua y demás buenas condiciones para un matrimonio. Informarán en la calle de Pl. y Marzall, número 119.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

La asamblea parlamentaria de Barcelona La prensa en general se ocupa de la asamblea parlamentaria que se ha de celebrar en Barcelona.

El imparcial dice que no conviene rechazar sin examen el proyecto de la reunión, extraoficial de los diputados y senadores.

La Correspondencia de España estima que la iniciativa corresponde al Poder público, añadiendo que un grupo de parlamentarios no puede determinar la oportunidad de que se abra el Parlamento.

Son muchos los periódicos que dedican su atención a esta Asamblea sobre la que se hacen diversos comentarios.

La actitud del conde Un periodista ha visitado al conde de Romanones para hacerle algunas preguntas sobre su pensamiento y actitud.

El conde, en la conversación que ha sostenido con el reporter, ha manifestado que su pensamiento y su actitud están reflejados en el Mensaje que dirige S. M. el Rey al abandonar el Poder y en la carta que dirigió al Presidente del Senado señor Groizard.

Cuando escribió el mensaje, dijo el Conde en sus manifestaciones, ya previó que se quedaría solo, pero era para él un deber moral proclamar sus convicciones.

Dijo el ex presidente que no es intervencionista pero que no considerara un imposible el que España vaya a la guerra.

En la conversación que tuvo el Conde con el periodista dijo el ocuparse del pleito de la jefatura del partido liberal. Mis amigos me instan a la lucha.

Un avión francés en terreno español Telegramas que llegan de Bilbao dan cuenta de que en Lequeitio ha descendido un hidroavión francés.

La noticia que ha sido confirmada por varios conductos, ha originado numerosos comentarios.

La firma de Guerra En la firma de Guerra publicada por el «Diario Oficial del Ministerio» aparece el nombramiento del General Tomasetti como jefe de la Brigada de Cisneros y de Barcelona.

tranquilidad en todas las provincias.

Nota oficiosa En el Consejo celebrado por el Gobierno han sido despachados numerosos expedientes, de los que se ha facilitado la siguiente nota oficial:

Hacienda: Concesión de un suplemento de crédito de 1.952.000 pesetas para carenas y reparaciones de acuerdo con el informe emitido en pleno por el Consejo de Estado.

La propuesta del ministro de Hacienda se acordó la prohibición de la exportación de aceite común. Si acordó también dictar reglas para la circulación de harinas en las provincias fronterizas, creando al efecto una zona especial de seguridad con el fin de hacer eficaz la acción del contrabando.

Apróbo el Consejo la concesión de cincuenta y dos recursos de libertad condicional.

Marina: Aprobando la construcción de un ramal de vía de la carretera general al polígono de Torregorda.

Fomento: Plan de subasta de carreteras y distribución de créditos para las obras públicas de Canarias. R. D. creando la Junta social de riegos de Alto Aragón.

Fueron aprobados expedientes de expropiación de terrenos en Palencia, Orieño, Villablino y León.

Apróbase las plantillas de los cuerpos facultativos de Ingenieros de Caminos y amortización de los cuerpos facultativos de Obras Públicas que responden a los mismos principios y motivos consignados en el Decreto de 26 de junio último.

En todos estos cuerpos se amortizará más de un 25 por ciento de la consignación, resultando una economía efectiva para el Tesoro de 783.647 pesetas 50 céntimos y una reducción en el número de funcionarios de 389.

Al salir del Consejo Los periodistas interrogaron a los ministros cuando salían de la Presidencia acerca del alcance que había tenido el Consejo celebrado.

Todos los ministros remitieron a las manifestaciones hechas por el señor Dato.

La apertura de las Cortes Preguntado el señor Villanueva acerca de la apertura de Cortes, ha contestado que ello es cosa que pertenece a la exclusiva iniciativa del Gobierno.

Hablósele también de la intención de los regionalistas de reunir los parlamentarios en Barcelona y dijo que de esto nada puede decir sin conocer la opinión del marqués de Albuera.

La agrupación socialista femenina El Socialista ha publicado la noticia de que la señora del Director Lluvia ha escrito una carta a la Agrupación socialista femenina de Madrid, pidiendo su ingreso en el partido imitando el ejemplo de otra dama que ha entrado en el partido militante.

Esta señora es doña María Vinyals, dama de la aristocracia que en anterior matrimonio llevó el título de marquesa de Ayerbe y a la que el partido socialista admitió en su seno.

Del Extranjero Parte alemán de la tarde Desde Koenigs w asterhausen transmiten el siguiente parte oficial facilitado por el Cuartel general alemán a las dos de la tarde.

La nueva reedición de los ejércitos del general Büsloff en la Volinia y en la Galitzia, ha sido totalmente limitada por la resistencia de las tropas germanas.

Unicamente en la Galitzia logró el choque moscovita algunas ventajas tácticas en los primeros momentos de sorpresa neutralizándose la impulsión del enemigo y volviendo el perdido equilibrio, tan pronto como los austroalemanes acumularon en los puntos atacados reservas estratégicas en grandes masas.

Como consecuencia del furioso ataque los rusos conquistaron algunas posiciones, que sufren ahora los recios embates de nuestros contraataques.

En los sectores británicos de occidente no ha progresado en lo más mínimo el pretendido avance en la ruta de Lens.

Las reiteradas luchas de los franceses en el Camino de las Damas han perdido su importancia.

En la frontera austroitaliana prosigue el período de tregua bélica; habiéndose registrado únicamente el continuado bombardeo de todos los días.

MENCHETA

Bolsa de Madrid

Cotización oficial Madrid 4 a las 16.

Table with 2 columns: Valores and Ptas. Includes entries for 4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Banco España, Arrendataria de tabacos, París vista, Londres v.

Santoral

Santo de hoy. — San Miguel de los Santos y Santa Filomena.

Santo de mañana. — San Rómulo y Santas Dominica y Lucía vírgenes.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de Belén en San Francisco.

Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID

Tempo probable durante las 24 horas: Radiotelegrama de las 13'30.

DIA 4 JULIO DE 1917

Vientos del Este y mar en el estrecho de Gibraltar.

Generalmente bueno en las regiones restantes.

Demografía

Defunciones ocurridas los días 16 al 30 junio de 1917.

Día 16 Don José Calsés Alberola, 67 años, andaluz Levante, 78.

Día 17 Don Antonio Pons Roselló, 76 años, P. aus., 19.

Día 18 Don Tomás Motta Amorós, 83 años, San Cecilia, 21.

Día 19 D.ña Benita Cardona Pons, 72 años, predio «Alquería Cremada».

D.ña Margarita Villalonga Sintés, 69 años, Coa Gracia, 3.

Día 21 Antonio Florit Florit, 17 meses, Luna, 18.

Josefina Llopis Ferrá, 11 años, Astio Calabria.

Día 25 D.ña Azaeda Añóns Martí, 19 años, predio «Es Canum».

Día 27 D.ña María Callejas Muñoz, 83 años, Frailles, 80.

Don Gab. del Carreras Sintés, 64 años, San Clemente.

Aberto Fambillón O. Iach, 6 meses, Usarben, 85.

Día 30 Don Sebastián Florit Florit, 86 años, noria de O.ña.